

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No. PAF-EUC-O-035-2022

OBJETO DEL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA:
 CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBÍAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACÚDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

Siendo las 02:30 p.m. del día diecinueve (19) de mayo de 2.022, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Pública No. PAF-EUC-O-035-2022, de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PUBLICOS (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), dará lectura del valor total de cada una de las propuestas incluido el IVA, que resulten habilitadas y hará entrega al Comité Evaluador de las mismas. De dicha actuación se dejará constancia mediante acta respectiva.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día dieciocho (18) de mayo de 2.022, los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

PROPONENTE
CONSORCIO PARQUE ASCONSTRUCCIONES
CONSORCIO TIGSAN
UNIÓN TEMPORAL VRJ CESAR
INCITECO S.A.S
DUVANA S.A.S

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

PROPONENTE
CONSORCIO HINCCO

OBSERVACIONES

- Los archivos que contienen la propuesta económica presentada por el proponente CONSORCIO PARQUES ASCONSTRUCCIONES, no se encuentran cifrados, es decir, sin clave de acceso.

Por último, se deja constancia y hace parte integral de la presente acta, la lista de asistencia. En constancia de lo anterior, se da por finalizada la audiencia a las 03:08 p.m.

LISTA DE ASISTENCIA

ÁREA ENCARGADA P.A. Asistencia Técnica Findeter

LUGAR Microsoft TEAMS

AUDIENCIA Audiencia Apertura Sobre Económico Convocatoria No. PAF-EUC-O-035-2022

FECHA Y HORA 19/05/2022 - 02:30 p.m.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD
1	Silva Gomez, Ingrid Johana	FIDUCIARIA BOGOTA SA COMO VOCERA DEL FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA FINDETER
2	ENRIQUE PRINCIPE SOLANO	CONSORCIO PARQUE ASCONSTRUCCIONES
3	No regsitro	CONSORCIO TIGSAN
4	Andrés Sáenz	UNIÓN TEMPORAL VRJ CESAR
5	No regsitro	INCITECO S.A.S
6	Patricia Rivera	DUVANA S.A.S
7	AS PROYECTOS	No registro
8	Licitaciones AS CONSTRUCCIONES	No registro
9	Linda Lazaro	No registro
10	EMUNAK SAS	No registro

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

PROYECTO 1. -SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)	\$54.248.058
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)	\$10.307.131
A VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)	\$64.555.189

2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1065	\$ 339.068	\$ 361.107.420
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	378	\$ 142.437	\$ 53.841.186
3	Componente Deportivo (cancha sintética Futbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 337.216	\$ 205.027.328
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 491.334	\$ 34.884.714
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gi	1	\$ 189.172.266	\$ 189.172.266
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gi	1	\$ 78.324.420	\$ 78.324.420
VALOR DIRECTO OBRA					922.357.334
	Administración	24,81%			228.836.855
	Imprevistos	3,00%			27.670.720
	Utilidad	5,00%			46.117.867
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			8.762.395
VALOR COSTOS INDIRECTOS					311.387.836
B. COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)					1.233.745.170

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B) 1.298.300.359

PROYECTO 2. -SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR

1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)	\$54.237.970
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)	\$10.305.214
A VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)	\$64.543.184

2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1006	\$ 339.068	\$ 341.102.408
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	525	\$ 142.437	\$ 74.779.425
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje.(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 337.216	\$ 205.027.328
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 491.334	\$ 34.884.714
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	Gi	1	\$ 189.172.266	\$ 189.172.266

6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	GI	1	\$	78.324.420	\$	78.324.420	
VALOR DIRECTO OBRA							923.290.561	
	Administración	24,72%					228.237.427	
	Imprevistos	3,00%					27.698.717	
	Utilidad	5,00%					46.164.528	
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%					8.771.260	
VALOR COSTOS INDIRECTOS							310.871.932	
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)							1.234.162.493

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)							1.298.705.677
---	--	--	--	--	--	--	----------------------

PROYECTO 3. -SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)		\$54.248.058
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)		\$10.307.131
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)	\$64.555.189

2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1126	\$ 339.068	\$ 381.790.568
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	239	\$ 142.437	\$ 34.042.443
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje.(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 337.216	\$ 205.027.328
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 491.334	\$ 34.884.714
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	GI	1	\$ 189.172.266	\$ 189.172.266
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	GI	1	\$ 78.324.420	\$ 78.324.420
VALOR DIRECTO OBRA					923.241.739
	Administración	24,72%			228.225.358
	Imprevistos	3,00%			27.697.252
	Utilidad	5,00%			46.162.087
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			8.770.797
VALOR COSTOS INDIRECTOS					310.855.494
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				1.234.097.233

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)						1.298.652.422
---	--	--	--	--	--	----------------------

VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (PROYECTO 1 + PROYECTO 2 + PROYECTO 3)						\$3.895.658.458
--	--	--	--	--	--	------------------------

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: El AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) (cuando aplique)

Para los componentes del AIU (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del AIU presente mas de dos (2) decimales, la Entidad procederá a ajustar el porcentaje redondeándolo a la centésima, así: cuando la milésima del porcentaje sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero de la centésima del porcentaje.

Nota 6: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.

ALFREDO LUIS SARMIENTO ALVAREZ-REP CONSORCIO

ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINICIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS		VALOR TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINICIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS			10.000.000,00
VALOR DEL IVA ETAPA I (10 %)			1.000.000,00
A. VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINICIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)			11.000.000,00

2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Doradas (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	1000	3	3.000.000,00
2	Zonas Verdeas (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	370	3	1.110.000,00
3	Compartimento Deportivo (para recreación patinista, fútbol sala, fútbol de salón, tenis, etc.) (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento) (verificar especificaciones de la Ley de Edificación)	m ²	600	3	1.800.000,00
4	Pasepeque (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	71	3	213.000,00
5	Jardines interiores (Según recomendaciones técnicas de consultoría - Indicar las especificaciones del proyecto de jardines interiores (verificar especificaciones de la Ley de Edificación)	m ²	1	180.000.000,00	180.000.000,00
6	Comercios (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento) (verificar especificaciones de la Ley de Edificación)	m ²	1	70.000.000,00	70.000.000,00
VALOR DIRECTO OBRA					202.923.000,00
Administración 20,00%					40.584.600,00
Impuestos 1,00%					2.029.230,00
Materiales 2,00%					4.058.460,00
Gastos de estudio y diseño 10,00%					20.292.300,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS					70.964.590,00
COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)					273.887.590,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (IVA INCLUIDO)					284.887.590,00

ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINICIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS		VALOR TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINICIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS			10.000.000,00
VALOR DEL IVA ETAPA I (10 %)			1.000.000,00
A. VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINICIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)			11.000.000,00

2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Doradas (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	1000	3	3.000.000,00
2	Zonas Verdeas (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	370	3	1.110.000,00
3	Compartimento Deportivo (para recreación patinista, fútbol sala, fútbol de salón, tenis, etc.) (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento) (verificar especificaciones de la Ley de Edificación)	m ²	600	3	1.800.000,00
4	Pasepeque (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	71	3	213.000,00
5	Jardines interiores (Según recomendaciones técnicas de consultoría - Indicar las especificaciones del proyecto de jardines interiores (verificar especificaciones de la Ley de Edificación)	m ²	1	180.000.000,00	180.000.000,00
6	Comercios (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento) (verificar especificaciones de la Ley de Edificación)	m ²	1	70.000.000,00	70.000.000,00
VALOR DIRECTO OBRA					202.923.000,00
Administración 20,00%					40.584.600,00
Impuestos 1,00%					2.029.230,00
Materiales 2,00%					4.058.460,00
Gastos de estudio y diseño 10,00%					20.292.300,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS					70.964.590,00
COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)					273.887.590,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (IVA INCLUIDO)					284.887.590,00

ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINICIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS		VALOR TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINICIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS			10.000.000,00
VALOR DEL IVA ETAPA I (10 %)			1.000.000,00
A. VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINICIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)			11.000.000,00

2. ETAPA II. EJECUCIÓN DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Doradas (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	1100	3	3.300.000,00
2	Zonas Verdeas (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	230	3	690.000,00
3	Compartimento Deportivo (para recreación patinista, fútbol sala, fútbol de salón, tenis, etc.) (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento) (verificar especificaciones de la Ley de Edificación)	m ²	600	3	1.800.000,00
4	Pasepeque (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento)	m ²	71	3	213.000,00
5	Jardines interiores (Según recomendaciones técnicas de consultoría - Indicar las especificaciones del proyecto de jardines interiores (verificar especificaciones de la Ley de Edificación)	m ²	1	180.000.000,00	180.000.000,00
6	Comercios (Indicar las especificaciones que se requieren para su adecuado funcionamiento) (verificar especificaciones de la Ley de Edificación)	m ²	1	70.000.000,00	70.000.000,00
VALOR DIRECTO OBRA					205.303.000,00
Administración 20,00%					41.060.600,00
Impuestos 1,00%					2.053.030,00
Materiales 2,00%					4.106.060,00
Gastos de estudio y diseño 10,00%					20.530.300,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS					71.750.590,00
COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)					277.053.590,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (IVA INCLUIDO)					288.053.590,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (PROYECTO I + PROYECTO II + PROYECTO III)					3.013.014.130,00

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1. Todas las variables contempladas en el "detalle económico" (valor unitario, valor de bien, valor de etapa o bien, valor del IVA, valor del IVA sobre IVA sobre IVA, valor IVA sobre IVA, valores resultantes de las operaciones aritméticas y que haya lugar, etc.) deberán estar expresados al peso.

En caso de cualquier valor de oferta económica (valor unitario, valor de bien, valor de etapa o bien, valor del IVA, valor del IVA sobre IVA sobre IVA, valores resultantes de las operaciones aritméticas y que haya lugar, etc.) de algún procedimiento de presentación que no sea el que se indica en el presente documento, se deberá proceder a dejar en claro, indicando el procedimiento que se usó para el cálculo de los valores, para que se pueda verificar el resultado de los cálculos.

Nota 2. En el evento que la propuesta económica no compare al proceso o se haya diligenciado en caso o con algún error, la propuesta será rechazada.

Nota 3. En el evento que el FORMULARIO PRESENTACIÓN ECONOMICA PRESELECCIONADO DEL PROPONENTE PRESELECCIONADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE FOMENTO Y/O DE LA UNIDAD CORRESPONDIENTE YO EN LAS CANTIDADES PRESELECCIONADAS EN EL FORMULARIO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PRESELECCIONADA ESTÁ LA TASA POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4. El costo realizable se definirá como el costo de las operaciones aritméticas y que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5. El IVA deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá ser consignado y discriminado en la propuesta económica (administración (%), impuestos (%) y utilidad (%)) (según aplicable).

Para las compañías de AUI (administración (%), impuestos (%) y utilidad (%)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del IVA (previsto en la Ley 21) expresado en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso de utilizar porcentaje con dígito superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto a la centésima del porcentaje.

Nota 6. El costo del IVA. El resultado de todas las operaciones aritméticas y que haya lugar en la propuesta económica. En caso de no indicarlo o en caso de indicarlo en un porcentaje diferente a la tarifa legal, se oferta será rechazada.

Maria Clara Bernal
MARIA CLARA BERNAL DE RUGELÉ
 REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO TOSAN

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
PROYECTO 1. SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS					
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)					\$56.308.966
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)					\$10.698.704
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)				\$67.007.670
2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1065	\$ 335.950	\$ 357.786.750
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	378	\$ 147.849	\$ 55.886.922
3	Componente Deportivo (cancha sintética Futbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 350.027	\$ 212.816.416
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 510.000	\$ 36.210.000
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	1	\$ 190.359.006	\$ 190.359.006
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	1	\$ 81.100.000	\$ 81.100.000
VALOR DIRECTO OBRA					\$ 934.159.094
	Administración	24,00%		\$	224.198.183
	Imprevistos	3,00%		\$	28.024.773
	Utilidad	5,00%		\$	46.707.955
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		\$	8.874.511
VALOR COSTOS INDIRECTOS					\$ 307.805.422
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				\$ 1.241.964.516
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)					1.308.972.186

PROYECTO 2. •SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS					
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)					\$56.298.496
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)					\$10.696.714
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)				\$66.995.210
2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1006	\$ 335.950	\$ 337.965.700
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	525	\$ 147.849	\$ 77.620.725
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje, (Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 350.027	\$ 212.816.416
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 510.000	\$ 36.210.000
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1	\$ 190.359.006	\$ 190.359.006
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	Gl	1	\$ 81.100.000	\$ 81.100.000
VALOR DIRECTO OBRA					\$ 936.071.847
	Administración	24,00%		\$	224.657.243
	Imprevistos	3,00%		\$	28.082.155
	Utilidad	5,00%		\$	46.803.592
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%		\$	8.892.682
VALOR COSTOS INDIRECTOS					\$ 308.435.672
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				\$ 1.244.507.519
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)					1.311.502.729

PROYECTO 3. •SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS					
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)					\$56.308.966
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)					\$10.698.704
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)				\$67.007.670
2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1126	\$ 335.950	\$ 378.279.700
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	239	\$ 147.849	\$ 35.335.911
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje,(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 350.027	\$ 212.816.416
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 510.000	\$ 36.210.000
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1	\$ 190.359.006	\$ 190.359.006
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	Gl	1	\$ 81.100.000	\$ 81.100.000
VALOR DIRECTO OBRA					\$ 934.101.033
	Administración	24,00%			\$ 224.184.248
	Imprevistos	3,00%			\$ 28.023.031
	Utilidad	5,00%			\$ 46.705.052
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 8.873.960
VALOR COSTOS INDIRECTOS					\$ 307.786.291
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				\$ 1.241.887.324
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)					\$ 1.308.894.994
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (PROYECTO 1 + PROYECTO 2 + PROYECTO 3)					\$3.929.369.909

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECEERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: El AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) (cuando aplique)

Para los componentes del AIU (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del AIU presente mas de dos (2) decimales, la Entidad procederá a ajustar el porcentaje redondeándolo a la centésima, así: cuando la milésima del porcentaje sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero de la centésima del porcentaje.

Nota 6: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.


FLINIO ANDRES SAENZ ORTIZ
Representante Legal UT VRJ CESAR

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR

PROYECTO 1. •SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR

1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)		\$ 55.745.876,00
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)		\$ 10.591.716,00
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)	\$ 66.337.592,00

2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1065	\$ 341.884,00	\$ 364.106.460,00
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	378	\$ 143.621,00	\$ 54.288.738,00
3	Componente Deportivo (cancha sintética Futbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 340.016,00	\$ 206.729.728,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 495.414,00	\$ 35.174.394,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz	Gl	1	\$ 190.743.138,00	\$ 190.743.138,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	1	\$ 78.974.820,00	\$ 78.974.820,00
VALOR DIRECTO OBRA					\$ 930.017.278,00
	Administración	26,44%			\$ 245.896.568,00
	Imprevistos	1,00%			\$ 9.300.173,00
	Utilidad	5,00%			\$ 46.500.864,00
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 8.835.164,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS					\$ 310.532.769,00
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				\$ 1.240.550.047,00

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)

\$ 1.306.887.639,00

PROYECTO 2. •SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS					
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)					\$ 55.735.511,00
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)					\$ 10.589.747,00
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)				\$ 66.325.258,00
2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1006	\$ 341.884,00	\$ 343.935.304,00
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	525	\$ 143.621,00	\$ 75.401.025,00
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje,(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 340.016,00	\$ 206.729.728,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 495.414,00	\$ 35.174.394,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1	\$ 190.743.138,00	\$ 190.743.138,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	Gl	1	\$ 78.974.820,00	\$ 78.974.820,00
VALOR DIRECTO OBRA					\$ 930.958.409,00
	Administración	26,34%			\$ 245.214.445,00
	Imprevistos	1,00%			\$ 9.309.584,00
	Utilidad	5,00%			\$ 46.547.920,00
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 8.844.105,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS					\$ 309.916.054,00
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				\$ 1.240.874.463,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)					\$ 1.307.199.721,00

PROYECTO 3. •SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS					
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)					\$ 55.745.876,00
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)					\$ 10.591.716,00
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)				\$ 66.337.592,00
2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1126	\$ 341.884,00	\$ 384.961.384,00
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	239	\$ 143.621,00	\$ 34.325.419,00
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje,(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 340.016,00	\$ 206.729.728,00
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 495.414,00	\$ 35.174.394,00
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1	\$ 190.743.138,00	\$ 190.743.138,00
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	Gl	1	\$ 78.974.820,00	\$ 78.974.820,00
VALOR DIRECTO OBRA					\$ 930.908.883,00
	Administración	26,34%			\$ 245.201.400,00
	Imprevistos	1,00%			\$ 9.309.089,00
	Utilidad	5,00%			\$ 46.545.444,00
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			\$ 8.843.634,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS					\$ 309.899.567,00
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				\$ 1.240.808.450,00
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)					\$ 1.307.146.042,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (PROYECTO 1 + PROYECTO 2 + PROYECTO 3)					\$ 3.921.233.402,00

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

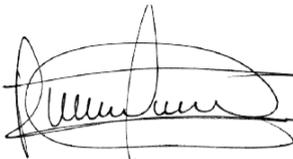
Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECE ESTE ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: El AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) (cuando aplique)

Para los componentes del AIU (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del AIU presente mas de dos (2) decimales, la Entidad procederá a ajustar el porcentaje redondeándolo a la centésima, así: cuando la milésima del porcentaje sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero de la centésima del porcentaje.

Nota 6: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.



PASTOR DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ
C. C. No 75.000.485 de Marquetalia - Caldas
Representante Legal de **INCITECO SAS**

EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
PROYECTO 1. •SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN TOBIAS DAZA EN EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS					
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)					\$54.087.885
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)					\$10.276.698
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)				\$64.364.583
2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1065	\$ 338.067	\$ 360.041.355
2	Zonas Blandas (circulaciones peatonales internas, plazoletas componente multifunción)	m2	378	\$ 142.017	\$ 53.682.426
3	Componente Deportivo (cancha sintética Futbol 8, Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 336.220	\$ 204.421.760
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 489.883	\$ 34.781.693
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz)	Gl	1	\$ 188.613.715	\$ 188.613.715
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral y pintura superficial	Gl	1	\$ 78.093.159	\$ 78.093.159
VALOR DIRECTO OBRA					919.634.108
	Administración	26,81%			246.553.904
	Imprevistos	1,00%			9.196.341
	Utilidad	5,00%			45.981.705
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			8.736.524
VALOR COSTOS INDIRECTOS					310.468.474
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				1.230.102.582
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)					1.294.467.165
PROYECTO 2. •SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN SAN FELIPE EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, DEPARTAMENTO DEL CESAR					
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS					
DESCRIPCIÓN					VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)					\$54.077.828
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)					\$10.274.787

A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)				\$64.352.615
2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1006	\$ 338.067	\$ 340.095.402
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	525	\$ 142.017	\$ 74.558.925
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje,(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 336.220	\$ 204.421.760
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 489.883	\$ 34.781.693
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1	\$ 188.613.715	\$ 188.613.715
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1	\$ 78.093.159	\$ 78.093.159
VALOR DIRECTO OBRA					920.564.654
	Administración	26,72%			245.974.876
	Imprevistos	1,00%			9.205.647
	Utilidad	5,00%			46.028.233
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			8.745.364
VALOR COSTOS INDIRECTOS					309.954.120
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				1.230.518.774

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)				1.294.871.389
---	--	--	--	----------------------

PROYECTO 3. •SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN LOS MANGUITOS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR	
1. ETAPA I. ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS	
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS OBTENCIÓN DE LICENCIA Y PERMISOS (ANTES DE IVA)	\$54.087.885
VALOR DEL IVA ETAPA 1 (19 %)	\$10.276.698
A	VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, OBTENCIÓN DE PERMISOS LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS. (IVA INCLUIDO)
	\$64.364.583

2. ETAPA II. EJECUCION DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS	VALOR TOTAL
1	Zonas Duras (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	1126	\$ 338.067	\$ 380.663.442
2	Zonas Blandas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	239	\$ 142.017	\$ 33.942.063
3	Componente Deportivo (pista recreativa patinaje,(Incluye baranda y todas las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento) cancha Cancha Múltiple (Incluye arcos de juegos, malla contra impacto, demarcación y pintura superficial incluye cerramiento total y alumbrado)	m2	608	\$ 336.220	\$ 204.421.760
4	Pérgolas (Incluye las especificaciones que se requieran para su adecuado funcionamiento)	m2	71	\$ 489.883	\$ 34.781.693
5	Juegos infantiles (Según recomendaciones mínimas de construcción – incluye los elementos del parque de juegos y espacio motriz y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento)	Gl	1	\$ 188.613.715	\$ 188.613.715
6	Gimnasio Biosaludable (máquinas + tableros señalizadores) incluye cerramiento perimetral, pintura superficial y las demás especificaciones que se requieran para su correcto funcionamiento	Gl	1	\$ 78.093.159	\$ 78.093.159
VALOR DIRECTO OBRA					920.515.832
	Administración	26,72%			245.961.830
	Imprevistos	1,00%			9.205.158
	Utilidad	5,00%			46.025.792
	Valor IVA sobre la utilidad	19,00%			8.744.900
	VALOR COSTOS INDIRECTOS				309.937.680
B.	COSTO TOTAL OBRA (VALOR DIRECTO OBRA + VALOR COSTOS INDIRECTOS)				1.230.453.512
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONOMICA (A+B)					1.294.818.095
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (PROYECTO 1 + PROYECTO 2 + PROYECTO 3)					\$3.884.156.649

Para la presentación de la propuesta económica deberá tener en cuenta los siguientes aspectos:

Nota 1: Todos los valores contenidos en la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) deberán estar ajustado al peso.

En caso que cualquier valor de la oferta económica (valor unitario, valor de ítem, valor de etapa o fase, valor del AIU, valor del IVA, valor IVA sobre la utilidad, valor total, valores resultantes de las operaciones aritméticas a que haya lugar, etc.) de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.

Nota 2: En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.

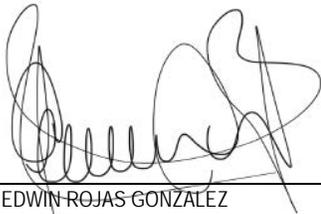
Nota 3: EN EL EVENTO QUE EL FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADO POR EL PROPONENTE PRESENTE DIFERENCIAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ÍTEMS Y/O EN LA UNIDAD CORRESPONDIENTE Y/O EN LAS CANTIDADES FRENTE A LAS ESTIPULADAS EN EL FORMATO PUBLICADO CON LA CONVOCATORIA PREVALECERÁ ESTA ÚLTIMA, POR LO QUE LA OFERTA SERÁ AJUSTADA DE CONFORMIDAD.

Nota 4: La Entidad realizará la verificación y corrección de todas las operaciones aritméticas a que haya lugar en la propuesta económica. El resultado de todas las operaciones aritméticas se redondeará al peso en el momento de la evaluación económica.

Nota 5: El AIU deberá ser expresado en porcentaje (%) y deberá consignarlo y discriminarlo en la propuesta económica (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) (cuando aplique)

Para los componentes del AIU (administración (a), imprevistos (i) y utilidad (u)) expresados en porcentaje, se podrán incluir hasta máximo dos (2) decimales. En caso que cualquier porcentaje del AIU presente mas de dos (2) decimales, la Entidad procederá a ajustar el porcentaje redondeándolo a la centésima, así: cuando la milésima del porcentaje sea igual o superior a cinco se aproximará por exceso al número entero siguiente de la centésima del porcentaje y cuando la milésima del porcentaje sea inferior a cinco se aproximará por defecto al número entero de la centésima del porcentaje.

Nota 6: Revisión del IVA: El oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.



EDWIN ROJAS GONZÁLEZ
Representante Legal